

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Idem, trimestre.....	4
Idem, semestre.....	15
Número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## GAVIDIA

## MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

## Los Gobiernos estables

La *Epoca*, diario conservador escrito bajo las altas inspiraciones del Gabinete, atribuye al Sr. Maura una reciente declaración en pró de la estabilidad de los Gobiernos, que él considera imprescindible para que las gestiones de los ministros de la Corona no resulten estériles é infructuosas para el país.

Esta teoría del Presidente del Consejo no es nueva ni absolutamente buena, sino solo en un relativo supuesto; el de que los ministros tomen la cartera con rectas intenciones, decididos á laborar en todo caso en bien de la patria y á no conculcar jamás los sagrados fueros de la justicia.

Es á todas luces evidente que un consejero con tan loables propósitos no debe en modo alguno hallarse á merced de los vaivenes de la pasión política y mucho menos de las artes campanas de una prensa veleidoso, cuya veleidad es la de una veleta que solo se inclina á donde la llevan los vientos favorables de la riente fortuna.

Pero esta misma verdad defendida y sostenida prácticamente para consolidar en sus poltronas á los consejeros, que lo son más de su propia conveniencia y partido que de la Corona y el pueblo, no significaría otra cosa en muchos casos que la prolongación de las injusticias y las tiranías.

Juzgando *El Imparcial* la dicha opinión del Sr. Maura y tergiversando la cuestión como es costumbre inveterada suya en tales casos, en que se trata de sus enemigos políticos, que ahora lo son también económicos, confunde lastimosamente la cuestión de derecho con la de hecho; y amalgamando, como sabe hacerlo con indudable perfección artística, lo justo y verdadero con lo pasional y subjetivo, toma pié de aquellas doctrinas de Maura para afirmar que la mayoría de los ministros están realmente destituidos por la opinión pública.

No lo prueba, claro está, porque las afirmaciones dogmáticas no han menester de argumentos, y *El Imparcial* ha sido siempre un infalible dogmatizador. Y no lo prueba, no porque la gestión de los actuales gobernantes sea invulnerable, que ahí está para desmentir tal aserto la ineficaz y contraproducente desgravación de los vinos, sino porque el rotativo de Gasset tiene la plena convicción, aunque se la calla, de que los consejeros liberales lo harían mucho peor.

Y si él no tiene esa convicción la tiene la opinión pública, harta por cierto de liberalismo, de crisis, de mudanzas y aun de regeneraciones mentidas.

## LA CRUZ DE LA INOCENCIA

En la eminencia de un cerro y por rosas coronada, hay una Cruz fabricada de dulce y bruñido hierro, y así que por Occidente brota la postrera luz, se desprende de la cruz

un fulgor resplandeciente. Cuando la risueña aurora precediendo á la mañana, esparce tintas de grana; una niña encantadora deja que vague al azar, el rebaño de que cuida, y ante la Cruz de la vida vá solícita á rezar. Es tan dulce su oración cual la miel de las colmenas, y al contar á Dios las penas que alberga su corazón, con humildad le suplica en lenguaje tierno y llano, no la deje de su mano; ¡pues es tan pobre, y tan chico! El Señor de lo creado que la escucha desde el cielo, suele prestarla el consuelo por ella solicitado, y ni el calor la amedrantará ni el frío pena la dá, y aunque sola siempre está su soledad no la espanta, porque siempre en su presencia halla al Salvador del mundo, que es el bálsamo profundo que defiende su inocencia. ¡Niños que pasáis los ojos por estos renglones míos, y que sentís los desvíos, y que pisáis los abrojos que el mundo suele ofrecer desde la más tierna edad; tan solo en la Cruz pensad, bajo sus brazos caer! No busqueis otra victoria que la de vivir en calma, teniendo tranquila el alma para ir después á la gloria.

Francisco Delgado y Sánchez de Castilla.

## LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

## Penetración dosimétrica

Salió de Madrid para Andalucía el Ministro de Negocios Extranjeros en Francia, Mr. Pichón.

La salida de Madrid fué en extremo satisfactoria, alegre, revelando en su cara el íntimo contento de haber conseguido lo que se proponía. Tal aseguraron los periódicos.

Aun hay quien asegura en sus expansiones con la prensa, que Pichón ha conseguido más de lo que se proponía, cuando llegó á España, y que se va más alegre y satisfechísimo, completamente de acuerdo en todo y por todo, con Maura y Allendesalazar.

Se deduce de tales afirmaciones que en efecto, el viaje de Mr. Pichón á España, no ha sido un capricho de turista, sino una necesidad ó conveniencia diplomática y además que hemos llegado por fin á un acuerdo.

¿Quién ha reducido á quién? ¿Ha comprendido Mr. Pichón la buena doctrina diplomática, conforme al acta de Algeciras, del *statu quo* sobre la intangibilidad, integración é independencia de Marruecos?

¿Es que á nuestro Gobierno, á los señores Maura y Allendesalazar, les ha entrado la comazón de conquistas en Marruecos, pensamiento que ha llegado á desvanecer por completo á los políticos del Sena?...

¿Cuál es el criterio que preside esa unión y cordialidad, esa íntima concordia de voluntades y propósitos sobre el problema marroquí entre Maura, Allende y Pichón?

La alegría rebosante, el júbilo, la satisfacción revelada por Mr. Pichón en su despedida, nos induce á creer que ha conseguido un triunfo, que sus deseos se han visto satisfechos y por consiguiente, que vamos á la política de conquista en Marruecos.

Así también se deduce de las informaciones que publica la prensa de Madrid.

Uno de los periódicos rotativos de mayor circulación, dedica una extensa información á las negociaciones efectuadas, señalando los puntos de vista principales.

Por boca de un interlocutor del periodista que firma el artículo, sostiene la eficacia del viaje de Pichón á Madrid, la coincidencia absoluta entre éste y Maura sobre la cuestión de Marruecos y los acuerdos y la táctica que habrán de poner en juego para implantar en Marruecos las reformas.

Según esa información se mantendría la soberanía del Sultán, la integridad del territorio y la garantía del orden público.

Ello, sin perjuicio de delimitar la zona de influencia de Francia y España, en la cual impondrán su voluntad mediante el acta de Algeciras.

Trazando sobre el mapa de Marruecos la línea divisoria de delimitación de nuestra zona de influencia, según la información á que nos referimos, se pone de manifiesto la generosidad de Francia cediéndonos territorios.

Se nos deja la zona montañosa inaccesible de Marruecos, el Rif, donde jamás han conseguido ejercer los sultanes una soberanía efectiva sobre los naturales.

Si esa información es verdad, no hay que dudar que á última hora hemos quedado lucidos.

En premio á nuestra condescendencia con el «jingoismo» francés que aspira á conquistar Marruecos, nos dan ese hueso para que tengamos que roer.

¡Quiera Dios que no se confirme esta información, aunque la satisfacción con que se despidió Mr. Pichón nos da muy mala espina!

Con lo cual quedan reducidas soberanía, integridad y orden público á una cosa meramente nominal.

El procedimiento para llevar á Marruecos las reformas, es el de efectuarlo poco á poco, á pequeñas dosis y con toda prudencia y cautela.

La penetración pacífica en Marruecos, será una *intervención dosimétrica*.

Alvar González

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14.

## De política

Hay gran escasez de noticias políticas, despertando algún interés el Consejo de ministros que hoy se celebra y del cual anticiparé noticias en el *alcance postal* de la próxima madrugada.

## Moret y Mr. Pichón

Hoy son esperados en esta Corte, el jefe, *in partibus*, del partido liberal, Sr. Moret, el ministro de Negocios extranjeros de la república francesa, Mr. Pichón, que regresa de su excursión por algunas provincias andaluzas.

## Las enmiendas solidarias

Han pasado á estudio del Sr. Sánchez Guerra las enmiendas enviadas por los diputados solidarios á la parte del proyecto de Régimen local relativa á la Hacienda provincial y municipal, y que constituyen un completo proyecto.

## Combinación diplomática

Según noticias y rumores que circulan en los círculos políticos, el Gobierno tiene en proyecto una importante combinación diplomática en la que figuran varios cargos importantes.

## Sobre las vías pecuarias

Han conferenciado con el ministro de Fomento, Sr. González Besada los señores duque de Veragua y marqués de la Frontera.

Parece que el objeto era interesar al Sr. Besada en favor de los deslindes de las vías pecuarias.

Salieron muy satisfechos de la entrevista con el ministro de Fomento.

## Hafid y las Potencias

Se tienen noticias de Marruecos que aseguran que el nuevo sultán Muley Hafid se propone enviar á las potencias una nota para que le reconozcan como soberano del imperio del Mogreb.

Según se dice los gobiernos de España, Francia é Inglaterra han acordado no contestar á la aludida nota cuando les sea enviada.

## Noticias oficiales

El encargado de Negocios de España en Tánger, telegrafía, que la proclamación de Hafid no ha repercutido todavía en las poblaciones de la costa.

Créese en Tánger que el Raisuli es partidario de Hafid.

## Nueva Dirección

El ministro de Hacienda parece dispuesto á crear una nueva Dirección general en su departamento, que entienda en los asuntos relativos á los monopolios, y ya se indica para desempeñarla á don Manuel Díaz Gómez.

## El Rey de cacería

Como ya anuncié, Su Majestad estuvo ayer cazando en las posesiones del marqués de la Torreçilla, en Toledo.

La cacería ha dado un buen resultado, cobrándose 468 piezas.

Tanto á la llegada como al regreso el Rey ha sido objeto de entusiastas muestras de cariño por parte del vecindario de Toledo.

El batallón de alumnos de la Academia le tributó honores.

## De Barcelona.—Más detenidos

La policía ha practicado en Barcelona nuevas detenciones de individuos á los que se supone complicados en los atentados terroristas.

Continúan los trabajos incesantes de la policía para esclarecer estos hechos.

## Inundaciones en Riotinto y Valencia

En el pueblo de Riotinto se han hundido más de veinte casas á causa de las lluvias, sin que ocurrieran desgracias personales.

—En Algeciras y otros pueblos de Valencia ha habido inundaciones de bastante consideración.

## NUEVO JEFE REPUBLICANO

## El Emperador del Paralelo.

El jefe de las kábilas barcelonesas, el exemperador del Paralelo de Barcelona, el amigo y compinche de ácratas y terroristas, el exdiputado republicano Lerroux se ha declarado jefe republicano ofreciéndose á traernos la revolución en tren rápido.

En el último mitin republicano celebrado por él ante sus amigos de Santander, ha levantado su pendón, la enseña de su jefatura, la bandera de la revolución que nos amaga á corto plazo.

Por sí y ante sí, por el sufragio de su voluntad imperial, ha proclamado ante el pueblo soberano de Santander el jefe de su jefatura. El que quiera la revolución que me siga, y la turba ignara que escuchó su arenga y su pro-

clama le ha ungido jefe y dictador revolucionario, con el sufragio unánime de sus vítores y aplausos entusiastas.

Ante ella expuso también su programa breve y compendioso, en el cual no hay más que una frase bien clara y expresiva «Revolución, revolución y revolución».

Y hétenos á Lerroux ungido por el aura popular santanderina, impregnada de sales del cantábrico, en jefe de los republicanos revolucionarios; en profesional de la revolución.

Los propósitos de Lerroux son los de traer á la revolución por la posta. Sin duda alguna se propone dar la debida inversión á las 150.000 del ala, remesadas por los argentinos y que por *distraición* quedaron detenidas en sus bolsillos.

¡Es para echarse á temblar de miedo!

En adelante las mamás no echarán mano del tradicional y desacreditado coco. El mismo efecto surtirá mentando á Lerroux.

De esta guisa el exemperador del Paralelo, el compinche de Romanones, delegado de los liberales en Barcelona, el de los envites á los fondos de reptiles de Gobernación tendrá ocupación adecuada á su relieve político y revolucionario.

El oficio de adormidera.

Erguida sobre el pedestal de las «honradas masas.»

ALVAR.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

## Reunión de obispos

Paris-14.

Presididos por el cardenal Lecot se reunirán en Burdeos los días 22 y 23 los obispos de la región.

Tomarán acuerdos previos para la asamblea plenaria próxima.

## El Prefecto del Indice

Roma-14.

Su Santidad el Papa, ha nombrado prefecto de la Sagrada Congregación del Indice al cardenal Francisco Segna.

## Rusos y Persas

Londres-14.

Telegráfan de Bakú que en la frontera persa ha ocurrido una seria colisión entre rusos y persas.

Estos últimos en gran número, y sin que mediara provocación, atacaron á la guardia rusa de la frontera.

Los persas huyeron, dejando gran número de muertos y llevándose muchos heridos.

## Marinos sublevados

Río Janeiro-13.

Se han sublevado varios marineros yanquis.

Parece que hace ya algunos días que venían mostrando disgusto los tripulantes de los torpederos yanquis que acompañan á la escuadra que navega con rumbo al Pacífico.

Al fondear los barcos en aguas de la capital del Brasil se sublevaron todos maltratando á sus jefes.

## Los bandidos andaluces

Buenos Aires-13.

Ha sido detenido en esta capital, un bandido natural de Andalucía, que tiene por apodo el de *El Marcao*, el cual opuso resistencia al ser detenido, habiendo necesidad de emplear la fuerza para reducirle á la obediencia, resultando herido en la refriega.

Créese que pertenecía á la cuadrilla del *Vivillo* y que con éste huyó juntamente de España.

El *Vivillo* ha sido ya embarcado



por las autoridades de la Argentina con rumbo a España y a disposición de las autoridades españolas.

#### Italia y Menelik

Roma-14.

El incidente diplomático surgido entre Italia y Abisinia se ha desvanecido por las satisfacciones dadas por el Negus Menelik II.

### BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 13.—Nacimientos. José Alfonso Lucio Hernández de San Miguel.

Defunciones. Julián Encinar Cenalmor. No hubo matrimonios.

### PELICULAS DE MI "CINE,"

Un día en la ciudad.

La cinta que tengo el gusto de presentarles hoy, es un conjunto de escenas reales. En ellas verán los lectores muchas cosas, proponiéndose el *reporter* hacerlas resaltar, para que de este modo llamen mejor la atención.

La blanca y móvil perspectiva del lienzo, retrata admirablemente el último trozo de la carretera de Naval-moral, ó sea cuando se llega a la población. Montados en dos *borricos* pe-lones, una mujer y un hombre, caminan con lentitud; visten los típicos y airosos trajes del país, y vienen a la capital para pasar un día en ella.

Veamos lo que dice la explicación: La tía *Cuca* y el tío *Galvana*, componen un apreciable matrimonio sin hijos, que habita en un pequeño pueblecito de la sierra de Avila, y disfruta de regular posición; ambos cónyuges, tienen cerca de medio siglo cada uno, pero la vida del lugar, sana y tranquila, les conserva en tan buen estado de salud, que parecen mozos de treinta años.

Han hecho algunos ahorros, y después de pensarlo mucho, decidieron venir un día a Avila, con objeto de rezar a la Santa y ver cuanto de notable se encierra en la capital.

Por eso en el momento en que la proyección de la película empieza, nos les encontramos llegando a la ciudad.

Cuando van a llegar a la casilla del fieltro, donde vigilan los dependientes de Consumos, se acuerdan del jamón que traen de regalo a su *padrino*, y como para ellos cada cinco céntimos que sueltan, es cual si les sacasen una muela, después de pequeño conciliábulo, se deciden a pasarse de *matule*.

En efecto, el tío *Galvana*, coge el sabroso pernil y se le coloca debajo del brazo, hábilmente disimulado, y cubierto con su tapabocas, por lo cual, al preguntarle el consumero, si lleva algo de pago, y recibir contestación negativa, mira y tanea con las manos en las alforjas, sin que encuentre nada; entre tanto, *Galvana*, enciende con admirable serenidad un enorme cigarro de papel; así pasan el fieltro, logrando *colar* el jamón.

Lo primero que realizan después de acomodar en la posada las caballerías, es encaminarse a la Iglesia de la Santa; allí oyen devotamente la Misa de ocho, y después de almorzar en la primera taberna que encuentran al paso, van a ver al *Padrino*, haciendo entrega del jamón a la doméstica, pues el *señorito* no madruga tanto como sus campesinos visitantes.

Llegan al Mercado Grande, y allí saca la tía *Cuca* de su profunda fal-triquera, unos pliegos de papel llenos de letras gruesas y deformes; es la lista de los encargos que les han hecho sus convecinos.

Y he aquí, que de pronto, se borra la escena del lienzo y aparece en ella la susodicha lista, que es como sigue: Del Secretario del Ayuntamiento; un ingreso en Hacienda, importe de un trimestre de consumos. Del señor Alcalde; una visita al señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, para ver el modo de arreglar lo de los Pósitos. Del señor Cura; que vaya a las oficinas del Gobierno eclesiástico,

á fin de enterarse de la marcha de un expediente de Capellanías. Del tío Fulano, que hagan una visita a la Carcel, y vea a su hijo que allí se encuentra, por no haber *hecho nada*, por que le *acumularon* una *calunia*. Y, finalmente, multitud de objetos que tiene que comprar en las diversas tiendas, cuya relación sería demasiado prolija.

Después de dudar mucho acerca de por dónde han de empezar, se dirigen a las oficinas de Pósitos; allí terminan pronto, y se enteran de que la *cosa* se arreglará tan pronto como se publique otro nuevo reglamento que tiene en estudio el ministro del ramo. En el Palacio episcopal, también les despachan en breve; el expediente está próximo a terminarse.

Y he aquí, que entran en las oficinas de la Delegación de Hacienda. En la Intervención, les dan los cargos correspondientes, y les envían a la Sucursal del Banco. ¡Nada! Un *pa-seito* de ida y vuelta, desde el Jardín del Recreo a la calle de San Segundo, pisando un suelo que entre charcas y barrizales no se ve un *átomo* de tierra seca.

Por lo *raras* y curiosas, son dignas de leerse las observaciones y comentarios que en la explicación de la película se ponen en boca del tío *Galvana*.

Este, que al servir al Rey, ha recorrido varias capitales de España, se asombra del *espacioso* local en que la Delegación está establecida, y no comprende cómo pueden los empleados trabajar y despachar al público, en unas oficinas que parecen alcobas por lo pequeñas, y en las cuales se ven las mesas apiñadas, siendo por entre ellas el paso punto menos que imposible. Díganlo, sino, los empujones que sufrió el protagonista mientras le extendían el cargo; el pedazo de capa que se le quemó al acercarse a una estufa, cuando registraban aquel documento, y unos voluminosos legajos que, *sin querer*, le echaron encima al salir de Tesorería.

Respecto a Francia, ya hicimos resaltar en diferentes ocasiones el hecho incontrovertible de que toda la política de persecución religiosa actual ha sido la mera ejecución de acuerdos tomados en las Asambleas masónicas, y publicados y bien conocidos de todo el mundo con anterioridad a los sucesos, a la votación de las leyes secularizadoras y a su ejecución por los Gobiernos jacobinos.

En cuanto a España se refiere, no dudábamos que la campaña anticlerical, esto es, anticatólica, durante el último período de mando de los liberales, obedecía a una extensión de los acuerdos de dichas Asambleas a la política de nuestra nación.

Pero si alguien tuviese aun dudas respecto al caso, bastaría saber que la masonería española ha hecho públicas manifestaciones de su participación en tales acontecimientos, y se muestra gozosa de haberlos promovido y llena de gratitud hacia los que, sin ser masones, han cooperado con ellos en su labor.

Por casualidad ha caído en nuestras manos un número reciente del «Boletín Oficial y Revista Masónica del Gran Oriente Español, que se redacta en Madrid, en la casa núm. 5, entresuelo izquierda, del Pretil de los Consejos, y se estampa en la imprenta de Ducazcal, plaza de Isabel II, núm. 6.

El número del «Boletín» mencionado corresponde a fines de Mayo de 1907, y en él se hallan muy interesantes noticias para convencer a los cándidos de su simplicidad y para quitar la careta a los hipócritas que simulan desdeñar a la secta minúscula ó fantástica.

Basta pasar la vista por las columnas del órgano oficial de la masonería española para adquirir la triste certidumbre de que la secta no solo existe organizada, sino que se propaga y crece, contando para su acción, además, con no pocos auxiliares ajenos a aquel organismo, pero ligados con él por sus ideas y sus actos en la vida pública.

Solamente con saber que hay en Madrid un comercio, en la calle de San Bruno, núm. 1, piso primero de la derecha destinado a vender atributos masónicos, mandiles, bandas, joyas de metal dorado para las mismas, etc., etc., pueden formarse idea nuestros lectores del número de afiliados a la secta, que no ha de ser escaso para que el comercio exista, teniendo, por consiguiente, como razón de su existencia las utilidades que reporta.

Por otra parte, y en corroboración de lo dicho anteriormente, publica el «Boletín» una «Memoria de la Secretaría general del gran Oriente Español», donde se da cuenta del estado de fondos y del número de logias creadas durante el año de 1906.

### LA MENDICIDAD

La *Gaceta* ha publicado una Real orden, disponiendo:

Primero. Que se encargue el Instituto de Reformas Sociales de abrir una información, tan amplia como sea posible, respecto del asunto de la mendicidad en la legislación de los principales países extranjeros, en los Municipios de las capitales de España y poblaciones de importancia y en todos aquellos otros aspectos que el Instituto estime conveniente, para lo cual el gobierno pondrá a disposición de la Corporación los medios que sean necesarios.

Segundo. Que en vista del resultado de dicha información y del estudio que se haga del problema, el Instituto proponga al Gobierno, con la urgencia que el caso requiere, las medidas gubernativas que por lo pronto pudieran adoptarse para com-

batir y evitar la mendicidad, dadas las disposiciones legales vigentes, y cuáles serían los medios más adecuados para acometer la reforma en la esfera legislativa, de tal suerte, que la nueva legislación ofreciese garantías de poder ser implantada con caracteres de verdadera generalidad en todas las poblaciones de España.

### LA CAMPAÑA MASÓNICA

De nuestro querido colega madrileño, *El Universo*, tomamos el siguiente artículo:

«Hay quien cree que «eso de la masonería», como suelen decir algunos, es pura obsesión de los católicos, que ven la mano oculta de los masones en todas partes. Para los cándidos ó hipócritas que tal piensan, ó que simulan pensar de ese modo, ni el proyecto de ley de Asociaciones fué redactado en las logias, ni la Prensa liberal y democrática que entonces procuraba crear un ambiente favorable al proyecto de ley, obedecería a secretas inspiraciones de la masonería, ó por lo menos se identificaba con sus propósitos y deseos. Todo eso, en concepto suyo, no existió sino en la mente recelosa de los católicos españoles; porque ni hay masones en España, dicen, ni aunque haya algunos, tienen el poder ni la influencia suficientes para que sus esfuerzos produzcan los venenosos frutos que engendra el espíritu de las logias.

Respecto a Francia, ya hicimos resaltar en diferentes ocasiones el hecho incontrovertible de que toda la política de persecución religiosa actual ha sido la mera ejecución de acuerdos tomados en las Asambleas masónicas, y publicados y bien conocidos de todo el mundo con anterioridad a los sucesos, a la votación de las leyes secularizadoras y a su ejecución por los Gobiernos jacobinos.

En cuanto a España se refiere, no dudábamos que la campaña anticlerical, esto es, anticatólica, durante el último período de mando de los liberales, obedecía a una extensión de los acuerdos de dichas Asambleas a la política de nuestra nación.

Pero si alguien tuviese aun dudas respecto al caso, bastaría saber que la masonería española ha hecho públicas manifestaciones de su participación en tales acontecimientos, y se muestra gozosa de haberlos promovido y llena de gratitud hacia los que, sin ser masones, han cooperado con ellos en su labor.

Por casualidad ha caído en nuestras manos un número reciente del «Boletín Oficial y Revista Masónica del Gran Oriente Español, que se redacta en Madrid, en la casa núm. 5, entresuelo izquierda, del Pretil de los Consejos, y se estampa en la imprenta de Ducazcal, plaza de Isabel II, núm. 6.

El número del «Boletín» mencionado corresponde a fines de Mayo de 1907, y en él se hallan muy interesantes noticias para convencer a los cándidos de su simplicidad y para quitar la careta a los hipócritas que simulan desdeñar a la secta minúscula ó fantástica.

Basta pasar la vista por las columnas del órgano oficial de la masonería española para adquirir la triste certidumbre de que la secta no solo existe organizada, sino que se propaga y crece, contando para su acción, además, con no pocos auxiliares ajenos a aquel organismo, pero ligados con él por sus ideas y sus actos en la vida pública.

Solamente con saber que hay en Madrid un comercio, en la calle de San Bruno, núm. 1, piso primero de la derecha destinado a vender atributos masónicos, mandiles, bandas, joyas de metal dorado para las mismas, etc., etc., pueden formarse idea nuestros lectores del número de afiliados a la secta, que no ha de ser escaso para que el comercio exista, teniendo, por consiguiente, como razón de su existencia las utilidades que reporta.

Por otra parte, y en corroboración de lo dicho anteriormente, publica el «Boletín» una «Memoria de la Secretaría general del gran Oriente Español», donde se da cuenta del estado de fondos y del número de logias creadas durante el año de 1906.

La masonería española, pues, existe, y si no muy próspera y pujante, en condiciones al menos de poder ejercitar una acción peligrosa, disolvente y difusiva, que es preciso atajar en cuanto sea posible, oponiendo a ella la acción católica con gran perseverancia é inteligencia.

Contiene asimismo el «Boletín oficial» un mensaje que el Gran Oriente de la masonería española, Miguel Morayta, dirigió a la Asamblea general celebrada en Madrid del 16 al 24 de Mayo último. En ese documento se contienen estas declaraciones que confirman nuestras sospechas relativas a la campaña anticlerical: «No menos fecunda ha sido la labor del Consejo en lo que se refiere a relaciones exteriores, propaganda de nuestras doctrinas «en el mundo profano, campañas anticlericales», obras benéficas y otros asuntos de cuya enumeración prescindo por estar consignados detenidamente en la Memoria de la Gran Secretaría...»

«Dediquemos, pues, toda nuestra atención y actividad a combatir contra el clericalismo creciente, trabajando con resolución en favor de la libertad de la ciencia y de la conciencia, (así como de la enseñanza laica); recurramos a cuantos medios legales, aunque escasos, puedan emplearse para solicitar de los Gobiernos «el cumplimiento de las disposiciones vigentes, que restringen el número de Asociaciones religiosas y proscriben a la odiosa Compañía de Jesus como Asociación ilegal...»

«Si esto haceis, podrá ser aprovechadísimo el año masónico de 1907 a 1908. Que no decaiga un momento vuestra fe y entusiasmo, y confiad en que si aportais el resumen de estos estudios al Gran Consejo de la Orden, la campaña masónica que ahora empieza será no menos próspera y beneficiosa a la Humanidad y a la Patria «que ésta que termina.»

La Asamblea acordó, por último, dar un voto de gracias muy expresivo a la «Prensa profana» que colabora en los trabajos de la Federación.»

¿Puede estar más clara la intervención de la masonería en la campaña anticlerical cuyas aspiraciones fueron concretadas y defendidas por los autores del proyecto de ley de Asociaciones, felizmente fracasado?

¿Cabe dudar siquiera sobre cuál pueda ser esa Prensa «profana» que ha colaborado con la masonería en sus campañas anticlericales?

Pero hay más; apenas relegado al archivo del Congreso aquel proyecto de ley del partido democrático, todos hemos visto cómo la campaña «anticlerical» tomó otros rumbos inmediatamente. Políticos radicales y Prensa «profana», como llaman los masones a la que tiene profundas afinidades con ellos, procuraron desde entonces acá, desde que el señor Gimeno desempeñaba la cartera de Instrucción pública hasta las recientes hostilidades contra el Sr. Rodríguez San Pedro, desde la creación de la famosa Junta de Educación Nacional hasta el obstruccionismo intentado contra el presupuesto de Instrucción pública, procuraron aquellos políticos radicales y aquella Prensa encauzar la campaña anticlerical a otro fin menos alarmante y más fácil, en concepto suyo, que la expulsión de las Ordenes religiosas: a conseguir por etapas el laicismo de la enseñanza pública, otro de los puntos contenidos en el Mensaje de Morayta a la Asamblea general.

Después de esto, nada hemos de decir a los hipócritas que en el «mundo profano» hacen su papel con opción a los plácemes y «planchas» de la Gran Asamblea.

Los cándidos ya quedan bien advertidos, y no deben coadyuvar con una buena fe punible a la obra infame de las sectas.»

### VIDA DE SANTA TERESA

Hoy empezará el reparto, entre los que tuvieron á bien suscribirse, del primer cuaderno de la nueva edición popular y de propaganda que el impresor de esta capital, nuestro querido amigo D. Emilio González Rovina, ha comenzado a publicar de la Vida de la egregia Patrona de Avila, Santa Teresa de Jesus.

Este primer pliego se reparte gra-

tis, y contiene, esmeradamente impreso, en buen papel satinado, la notable Carta-prólogo escrita para esta edición por el sabio Dominico p. de Martín, y el primer capítulo y parte del segundo del libro de la Vida de nuestra excelsa paisana.

Felicitemos al Sr. Rovina por tan meritísima labor en la que le auguramos un éxito que no dudamos han de concederle todos los buenos abulenses.

### NOTICIAS

Acompañado de su Secretario de Cámara M. I. Sr. D. José Prudencio, ha salido para Murcia, donde se propone pasar una temporada, nuestro amadísimo y Rvdmo. Prelado.

Durante su ausencia, ha quedado encargado del gobierno de la Diócesis, el Provisor, y Deán de la S. I. Catedral, M. I. Sr. D. Isidro Castelo y Serra.

La Junta directiva del «Casino Abulense» ha quedado constituida, para el presente año, del modo siguiente:

Presidente, D. Perfecto de Paz; Director Bibliotecario, D. Eduardo Urbano Escobar; idem de juegos, don Cipriano Sainz; idem de personal, D. Santiago de Diego; Tesorero, don Bartolomé Yañez; Interventor, D. Manuel Llederrosas; Secretario, D. Isidoro López.

Como suplentes, han sido designados, D. Francisco Gómez Martín, don César Jiménez Arenas y D. Juan Paradinás.

Ha regresado de Alcoy, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo, el ilustrado Arquitecto provincial D. Vicente Botella Miralles.

**Herniados (Quebrados)**—Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturón electro reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse, llegando a desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentra siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos.

Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El ministro de Hacienda ha encargado la colocación de nuevos precintos en las cajas de cerillas, á fin de evitar la fabricación y venta clandestina de aquel artículo.

La Administración de Hacienda publicará en breve una circular recordando el cumplimiento de la ley de utilidades, y esperando que todos los sujetos á tributos por los distintos conceptos de la tarifa primera de dicha ley, ya sea directa ó indirecta la retención, cumplirán con exactitud el mandato á que les compete la ley, y reglamento y á que se les excita é invita por dicha administración, en la inteligencia de que de no hacerlo en el plazo señalado se dispondrá que por el inspector técnico del tributo se incoen los oportunos expedientes de ocultación y defraudación para exigir las responsabilidades administrativas y proponer que pasen á los tribunales ordinarios testimonios de las faltas.

En los exámenes verificados este mes de Diciembre último pasado por la Junta Local de Instrucción Pública



de Pedro-Rodríguez, á la Escuela pública del mismo, que tiene el honor de dirigir el eminente profesor don Florencio Martín Berlanas, ha sido concedido un voto de gracias por dicha junta por los muchos conocimientos de los niños y el mucho celo y amor á la enseñanza y al trabajo que ha demostrado dicho profesor.

**CELEBRIDADES MEDICAS**  
extranjeras han reconocido los medicamentos *Napoliarkon*, los únicos para poder curar completamente y radicalmente todas las enfermedades de las vías genito urinarias y de la sangre.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, publica un estado de las fuerzas que sirven de base para la formación del presupuesto de aquel ministerio.

Los hombres que componen los distintos cuerpos de infantería son 45.717.

Los de caballería 12.236.  
Los de artillería 13.066.

Ingenieros 3.273. Administración militar 1.534. Sanidad militar 911 y la brigada topográfica 420 y entre todos los demás asimilados restantes.

En resumen, el cupo general es de 80.734.

Han dado principio en Madrid los trabajos preparatorios para la creación del monumento frente al monasterio de las monjas del Sacramento, dedicado á las víctimas del 31 de Mayo de 1906, con motivo de la explosión de la bomba arrojada por el anarquista Morral.

**TRIUNFO INDISCUTIBLE**

A pesar de vulgares imitaciones el triunfo de los verdaderos y legítimos medicamentos *Coslanzi* es indiscutible.

Por eso aconsejamos al público que rechace cualquier medicamento *Coslanzi* que además del retrato, no lleve también la marca de fábrica y la firma hecha á mano y en negro de D. Nicolás Casile.

Para pedidos y más detalles, dirigirse por carta á D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos *Coslanzi* calle Diputación, 284, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con absoluta reserva.

¡Ojo, emigrantes!

Por el ministerio de Estado se ha facilitado á la prensa la siguiente nota:

«En vista de la precaria situación financiera que, como todos los de la Unión, atraviesa en estos momentos el Estado de California, desaconseja el cónsul de España en San Francisco la emigración á dicha capital de obreros atraídos por la posibilidad de trabajar en la reconstrucción de edificios derruidos por el reciente terremoto. Es tal la falta de monetario y de capitales, que no hay seguridad de cobrar siquiera los modestos jornales de los albañiles.»

Las aplicaciones higiénicas y medicinales del AGUA DE COLONIA DE ORIVE son innumerables, y en ninguna casa medianamente organizada debe faltar un frasco por lo menos, de tan conocido producto.

En el próximo mes de Mayo, se reunirá en Budapest, un congreso internacional contra el duelo.

El ministro de la Gobernación ha reiterado las órdenes que tenía dadas, para que se activen los trabajos de Estadística de Beneficencia provincial y municipal.

Por la Alcaldía de Mambles, se anuncia para el día 25 del actual, la segunda subasta de Consumos.

Algunos padres de mozos del actual reemplazo se han dirigido á la prensa manifestando deseos de que por el ministerio de la Guerra se prorrogue el plazo para la redención á me-

tálico de aquellos, como otros años se ha hecho, pues son muchos los que confiados en ello no han verificado la redención. Conceder esta nueva prórroga á nadie perjudica, y en cambio, beneficiando al Tesoro, hará un gran beneficio á muchas familias.

**X TOS.** Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

Para los días 29 y 31 del actual, se anuncian subastas de los granos del Pósito, en los pueblos de Flores de Avila y Villanueva del Campillo.

Se hallan vacantes en esta provincia:

La plaza de Médico titular de La Parra, con la dotación de 125 pesetas anuales, y la de Secretario de Ayuntamiento de Narrillos del Alamo, dotada con el sueldo anual de 850 pesetas.

De real orden se ha dispuesto que las juntas municipales del censo han de designar todos los años en primero de Diciembre y de una manera inequívoca, el local de cada colegio en que han de verificarse precisamente cuantas elecciones tengan lugar en el año siguiente.

Se hallan vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, la cátedra de Lengua y Literatura españolas, dotada con el sueldo de 4.500 pesetas anuales, y la de Economía política y Legislación, de la Escuela Superior de Comercio de Valladolid, con el de 3.000 pesetas anuales: ambas habrán de proveerse por traslación.

La Excm. Comisión provincial en sesión celebrada el día 11 acordó celebrar subasta para la impresión de las listas electorales definitivas para que durante el plazo de diez días, contados desde el siguiente al en que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial*, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiendo que pasado dicho plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan y que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

**X LA SORPRELENDE**

San Segundo 11.  
De seis á once noche.

**ESPECTACULOS**

**Coliseo Abulense.**—La presentación del genial carambolista mon sieur Clanei Maximilien, llevó anoche al Coliseo numerosísimos espectadores que admiraron y aplaudieron la prodigiosa é increíble habilidad que dicho señor derrocha, demostrando que para él no tienen secretos las leyes del choque de los cuerpos elásticos y que domina, de manera pasmosa, insuperable, todos los recursos que, con el efecto, pueden obtenerse en el juego artístico del billar. Los *Mingorance*, como todos los días, aplaudidísimos.

Hoy día de moda, se celebrarán tres secciones, á las seis, siete y cuatro y diez, figurando en el programa cinematográfico las interesantes películas *En el país de Gales*, *En ausencia de los amos*, *almuerzo accidentado* y *Las mujeres cocheras*.

**ULTIMA HORA**

Madrid 14.  
**Consejo de ministros**  
Se ha reunido á las cuatro de la tarde en el domicilio del Sr. Maura. El ministro de la Guerra ha dicho que daría cuenta á sus compañeros de algunos asuntos de puro trámite, y el de instrucción pública también lleva otros sobre escuelas. Los demás ministros nada han di-

cho á la entrada que merezca mención.

**Noticias de Barcelona**

Dicen de Barcelona que disminuye el interés despertado por la detención del presidente y el secretario de la Asociación nacionalista La Reja.

La opinión general es que el asunto carece de la importancia que en los primeros momentos se le dió.

Los detenidos serán puestos en libertad hoy mismo, si el resultado de las diligencias que se están practicando les es favorable.

**Accidente del trabajo**

Telegrafían de Bilbao que en la fábrica «La Vizcaya», encavada en Sestao, hizo explosión un tubo de vapor, hiriendo á los obreros Manuel Ramón García y Feliciano Belmonte. El primero ha fallecido, y el segundo está grave.

**Nueva proclamación de Hafid**  
—Las tropas francesas cerca de Rabat  
Se ha recibido telegramas de Tánger anunciando que Muley Hafid ha sido proclamado Sultán en Larache. Las noticias que se tienen de Rabat anuncian una tranquilidad completa en aquella ciudad.

Las tropas francesas no se aproximarán á Rabat y permanecerán en Busenika, á 48 kilómetros de aquella población.

**Explosión en un cinematógrafo.**—Muchas víctimas  
Un despacho urgente de Nueva York da cuenta de una terrible catástrofe, ocurrida en Boyerton (Estado de Pensilvania).

Dice que, á causa de una explosión en un cinematógrafo, ha habido que lamentar setenta y cinco muertos y cien heridos.  
El cablegrama no detalla lo ocurrido.

Avila. 13 Enero.  
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:  
Trigo, de 48 á 49 rs. fanega  
Centeno, de 33 á 34.  
Cebada, de 27 á 28  
Algarrobas, de 35 á 36.  
Marina de 1.ª S. á 18 rs. arroba.  
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.  
Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega.  
Idem de 1.ª á 19 id. id.  
Comdilla á 16 id.  
Salvadillo á 11 id.  
Triguillo á 16 id.  
Polvos á 6 id.

Arévalo.—14.  
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.  
Trigo, entrada 800 de 48 á 48 1/2 reales fanega.  
Centeno, 100 á 34 id.  
Cebada 300 á 28 id.  
Algarrobas, 400 de 36 á 36 1/2 id.  
Tendencia sostenida.  
Temporal bueno.

Cantalapiedra.—12.  
Trigo entrada 300 fanegas vendiéndose á 47 1/2 reales.  
Centeno, 40 de 33 1/2 á 34 id.  
Cebada, 50 de 28 á 29 id.  
Algarrobas, 120 de 36 á 36 1/2 id.  
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
Idem de 2.ª á 17 id.  
Idem de 3.ª á 16 id.  
Compras sostenidas.  
Tiempo despejado.  
Aspecto de los campos bueno.

**SECCION RELIGIOSA**

SANTORAL  
Día 16.—Jueves.  
San Fulgencio O. y Dr. Nació por los años 556, y fué hermano de los Santos Leandro, Florentino é Isidoro. Se distinguió en su época por su gran saber, por su celo por la gloria de Dios y por el interés con que propagó en tiempos muy críticos, el cristianismo, contribuyendo á la protección que le dió Ricardo, sucesor del desdichado Leovigildo que tantos trastornos causó. Fué Obispo de Cartagena, trabajó mucho por ordenar su Diócesis y por los años 630 murió en el Señor siendo desde luego venerado como Santo. Sus reliquias se veneran en Murcia y en el Monasterio del Escorial.  
Son además Santos Marcelo Papa y Mr., Honorato O. y C., Melas O., Furico C. y Priscila V.

**CULTOS**

En la S. I. C. las horas y Misa y por la tarde el coro.  
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.  
En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde.  
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.  
Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Carmen en la Santa ó en la Parroquia de San Juan.  
El Oficio divino y Misa son de San Fulgencio O. y Dr. con rito de segunda clase y color blanco.

**Quintos sorteables en 1908**

La única Sociedad Anónima que hay establecida en España según indican las leyes, y la primera que ha redimido del servicio militar á sus asegurados en el reemplazo de 1907, es el *Banco Aragonés de Seguros*, que se constituyó con un capital de diez millones de reales, aumentado hoy considerablemente con las primas y reservas que hacen una suma importante y más que suficiente para cumplir todos los compromisos y para que los padres de familia tengan confianza absoluta de que el contrato que hagan con el *Banco Aragonés*, será cumplido con toda exactitud, teniendo para garantía de los asegurados, constituido en la Caja general de Depósitos del Estado, la fianza necesaria para responder de sus obligaciones.  
Tarifas y detalles, solicítense á la Dirección general en Zaragoza, Coso, 61, á la Subdirección en Madrid, Olavide, 14, ó á el Agente en esta provincia D. José Barreiro, San Segundo, 2, bajo, de 9 á 1 (escritorio de Iruegas y Barreiro.) Avila.

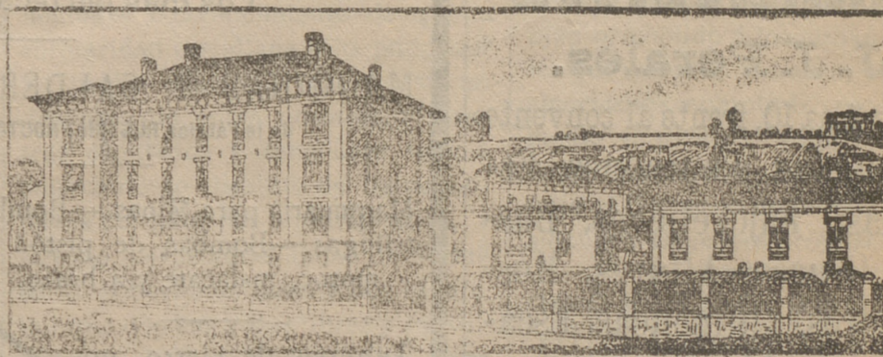
**JARABE**

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.  
Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

**PLATERIA Y RELOJERIA**

ANTONIO CORDERO  
Cubiertos nuevos de plata al peso.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO**  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE**

**Jarabe del Dr. VILLEGAS**

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

Pidas: JARABE VILLEGAS con FENOCOLA

De venta en las principales farmacias.

2

2

11

2

11

1



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## LOS VERDADEROS Y LEGITIMOS MEDICAMENTOS COSTANZI



COSTANZI  
284, Diputación, 284,  
BARCELONA

han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos **Salvati Costanzi** y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile exacta á la del margen.

Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías génito urinarias, venéreas y Sifilíticas.  
Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las Estrechoeces Uretrales, Prostatitis, Cistitis, Uretritis, Catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, hemorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc., quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos CONFITES COSTANZI 5 pesetas.  
EL VERDADERO ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artritis, raquitismo, manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminaria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sifilis sea ó no hereditaria. Un frasco de verdadero ROOB COSTANZI 4 pesetas.  
La verdadera INYECCION COSTANZI no causa estrechoeces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, hemorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión de cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la verdadera INYECCION COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias.—Preparación esmerada por reputado Farmacéutico.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI en la calle Diputación, 284, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.  
N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos COSTANZI dirigirse á la calle Diputación, 284, Barcelona, que se le hará la expedición á vuelta de correo.

### UN PROGRESO DE LA CIENCIA

MEDIANTE  
Los Medicamentos NAPOLIARKON  
Los únicos que han merecido en las  
Exposiciones Extranjeras y Nacionales  
GRAN PREMIO-CRUZ INSIGNE-MEDALLAS  
DE ORO

Los Confites Napoliarcon donan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrechoeces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos etc. Una caja de Confites blancos de la mujer, Hemorragia (gota militar), Napoliarcon con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Roob depurativo Napoliarcon inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, Dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorreas, herpétismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarcon con la debida instrucción, pesetas 3'50.

Las inyecciones Napoliarcon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, hemorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, buloitis, balanitis, erosión del cuello, uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarcon con la debida instrucción, pesetas 3'50 en todas las más acreditadas farmacias, y de venta en Avila, Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, números 10, 21 y 12.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «Napoliarcon» por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.  
Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otro producto por no tener los renombrados Medicamentos «Napoliarcon», pedirlo por carta al Sr. A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

### NO MAS ANEMIA

Y  
SUS TRISTES CONSECUENCIAS

CON EL  
Regenerador de la Sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo Hierro-Quinina-  
Cal-Coca Estrignina, etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas Extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida siendo el Napoliarcon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarcon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Napoliarcon con la debida instrucción 7 pesetas, en todas las más acreditadas farmacias, y de venta en Avila, Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, números 10, 12 y 12.

### Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de  
**Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España—J. URIACH & CA., BARCELONA.

## MARMOLISTA

### J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento  
Lápidas, Panteones, Estatuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

## EL FENIX AGRICOLA

OCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS  
A COTIZACION FIJA  
FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL  
Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.  
Seguro de Pedrisco.  
Seguro de Vida é inutilización de Ganado.  
Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 30 de Noviembre, 24.603 875'76 pesetas.  
Siniestros pagados hasta el 30 de Octubre 1907, pesetas, 338.786'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fernández (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

## MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.

Los más perfectos y económicos

### MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Trilladoras Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

## EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la Hemiceranina

### DEL DR. M. CALDEIRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemicranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemicranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la «Neuralgia á frígido» (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Difagia» de los tuberculosos, «Dismenorreas», los retortijones uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid

## LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y  
EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.  
Representante en esta provincia  
DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación  
DE  
SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrófulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaidísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrófulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.  
Coche diario de Salamanca al Balneario.